

INFORME DE GESTIÓN

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS II Semestre de 2018

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas

NUMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamento Interno en trámite

NORMAS: Artículo 18 del Decreto Distrital 546 de 2007, Establece la conformación de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Secretaría General - DDDI	Profesional Especializado	Invitado Permanente	24/10/2018		1
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno - Dirección TIC	Director	Integrante	24/10/2018		1
3. Hacienda			Integrante			
4. Planeación	SDP - SSIEE	Subsecretario	Secretaría Técnica	24/10/2018		1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	SDDE - DEDE	Director	Presidente	24/10/2018		1
6. Educación	Secretaría de Educación - OAP	Profesional Especializado	Otros	24/10/2018		1
7. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad - DESS	Contratista	Invitado Permanente	24/10/2018		1
8. Integración Social	DADE - DICE	Contratista	Integrante	24/10/2018		1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura – Dirección de Planeación	Director	Integrante	24/10/2018		1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente - DPSIA	Coordinador	Integrante	24/10/2018		1
12. Hábitat	Secretaría de Hábitat	Contratista	Invitado Permanente	24/10/2018		1
13. Mujeres	Secretaría de la Mujer	Coordinador OMEG	Integrante	24/10/2018		1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad	Jefe de oficina	Invitado Permanente	24/10/2018		1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:** 1/1

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS /
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación Si No
 Reglamento Interno Si No
 Actas con sus anexos Si No
 Informe de gestión Si No

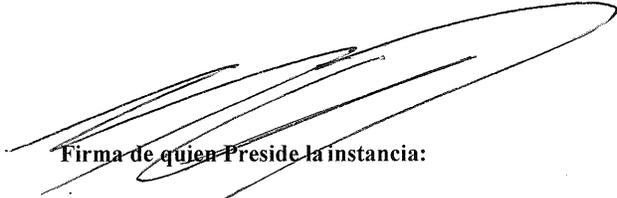
FUNCIONES GENERALES Contenidas en el artículo 2 del Decreto Distrital 546 de 2007	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Si/No
1. Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la política, que comprometan organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores Administrativos de Coordinación.	24/10/2018	SI
2. Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de las políticas, estrategias y programas definidos en el Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Gestión Ambiental y todos los demás planes y programas distritales.	24/10/2018	SI
3. Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial	24/10/2018	SI
FUNCIONES ESPECIFICAS Dispuestas en el artículo 19 del Decreto Distrital 546 de 2007		
1. Coordinar el desarrollo de los estudios económicos del Distrito Capital.	24/10/2018	SI
2. Articular las acciones requeridas para la producción de la información y de las estadísticas del Distrito.	24/10/2018	SI
3. Coordinar y articular las actividades que garanticen la producción, manejo, protección, intercambio y acceso a la información y a las estadísticas del Distrito.	24/10/2018	SI
4. Articular la ejecución de las políticas sobre información y tecnologías de información y comunicaciones de la administración pública.	24/10/2018	SI
5. Promover la difusión de las estrategias y programas adoptados por la Comisión	24/10/2018	SI

Seguimiento al plan de acción

En el segundo semestre de 2018 se realizó la sesión programada de la instancia de coordinación. El Plan de acción está en construcción.

Análisis del funcionamiento de la instancia

La instancia de coordinación denominada Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información Estadística (CIEEIE), viene realizando su actividad en el marco de las normas que regulan su funcionamiento. Adelantándose las acciones necesarias para definir e implementar el Plan Estadístico Distrital, así como los avances en la reorganización y conformación de la red de observatorios.



Firma de quien Preside la instancia:

Nombre: Mauricio Javier Ospina Torres
Cargo: Director de Estudios de Desarrollo Económico
Entidad: Secretaría de Desarrollo Económico



Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Antonio José Avendaño Arosemena
Cargo: Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos
Entidad: Secretaría Distrital de Planeación